

## **BASES DEL CONCURSO deCOLECCIONES**

**Capture las ideas que se atesoran, las conversaciones que se recuerdan, y las historias que se comparten en una colección.**

deCOLECCIONES es un concurso organizado por la revista La Tadeo Dearte, una publicación anual editada por la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Este concurso de ninguna manera es patrocinado, aprobado o administrado por, o tiene relación, con Facebook. La información que los concursantes proporcionen será para el uso de la revista La Tadeo Dearte y no para Facebook, y solo será utilizada para efectos de este concurso, según se detalla en este documento.

La inscripción no tiene costo.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

1. Comparta una fotografía original de su colección favorita en la plataforma del concurso deCOLECCIONES que se ha habilitado en la página de Facebook de la revista La Tadeo Dearte [facebook.com/latadeo.dearte/](https://facebook.com/latadeo.dearte/).
2. Al subir la fotografía, cuéntenos la historia detrás de esa colección en el pie de foto.
3. Las presentaciones deben cumplir los siguientes requisitos técnicos: la fotografía debe tener una resolución mínima de 300dpi y debe presentarse en formato jpg, png, gif o tiff. Las fotografías no deben tener visible firmas, marcas de agua, ni nada de identificación personal.
4. Las fotografías no deben usurpar ni atentar contra el derecho de autor de terceros. El concursante, al subir las fotografías, deja constancia de que es propietario de los derechos de autor sobre las mismas.
5. Las fotografías deben ser inéditas. El concursante, al subir las fotografías, deja constancia de que las fotografías no han sido publicadas con anterioridad en ningún otro medio.
6. Las fotografías no deben contener imágenes de personas, aún del mismo autor.
7. No se tendrán en cuenta, y serán eliminadas de manera inmediata, las fotografías que contengan o hagan alusión a actos de violencia, que inciten a la violencia, que contengan material sexual o pornográfico, o marcas o enseñas comerciales o campañas publicitarias, y aquellas que sean discriminatorias.
8. En caso de resultar ganador, el concursante autorizará a la revista La Tadeo Dearte el uso de las imágenes, sin limitación, para la reproducción, distribución y circulación por medios escritos o digitales, obligándose a suscribir la correspondiente licencia.
9. Los concursantes deben ser mayores de 18 años a la fecha de inicio del concurso.

10. Una vez las fotografías sean subidas a la plataforma del concurso, no podrán ser modificadas ni intervenidas.

11. El concursante, al subir las fotografías, deja constancia de que acepta las bases del concurso.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

1. El concurso comienza a las 4:00PM (hora colombiana) del 28 de abril de 2017 y cierra a las 11:59PM (hora colombiana) del 10 de junio de 2017.

2. La evaluación de las fotografías será efectuada por el Comité Editorial de la revista, con base en los siguientes criterios:

a. Relevancia sobre el tema: 60%.

La fotografía debe mostrar claramente una colección: «conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés o valor». Se tiene en cuenta que cada colección es única y refleja la pasión que se despierta en un coleccionista por juntar elementos que no tienen en común una función o un valor en el mercado, sino que componen una escenografía de los propios valores de quien selecciona. Se juntan memorias de espacios, de sucesos o de sentimientos, sobre los que se ha reflexionado y sobre los que se vuelve una y otra vez en el tiempo.

b. Elementos técnicos: 40%.

3. Se seleccionarán hasta tres (3) ganadores que serán anunciados y publicados el día 27 de junio de 2017 en la página web de la revista y en la plataforma de Facebook de la revista.

## **PREMIO**

Las tres fotografías ganadoras serán publicadas en la edición 03(2017) de la revista La Tadeo Dearte y los ganadores recibirán, en su domicilio, las ediciones impresas 02(2016) y 03(2017) de la misma revista. Los ganadores deben proporcionar una dirección de correo válida para el envío del premio.

## **DERECHOS DE AUTOR**

El concursante manifiesta que las fotografías son una creación original e individual y que fueron realizadas sin violar o usurpar derechos de autor de terceros. En caso de presentarse cualquier tipo de reclamación o acción por parte de terceros, en cuanto a la autoría o los derechos de autor sobre las fotografías, el concursante asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de los organizadores del concurso. Los organizadores del concurso actúan como terceros de buena fe.

LA TADEO

# DEARTE

En caso de presentarse una violación a derechos de autor, favor dirigir comunicación al correo [latadeo.dearte@utadeo.edu.co](mailto:latadeo.dearte@utadeo.edu.co).

## **GENERAL**

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado en la forma que estime más oportuna.

## **ACEPTACIÓN DE LA BASES**

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.